

11. Gastos de anuncios de licitación y adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de julio de 2005.- El Consejero Delegado, Guillermo Gutiérrez Crespo.

ANUNCIO de contratación, concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de hormigón para la construcción de 2.904 módulos arrecifales, derivados del proyecto «Construcción e instalación de un arrecife artificial en Matalascañas (Huelva)» (Expte. 51508/1). (PD. 2693/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.
 - c) 2. Número de expediente: 51508/1.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Suministro de hormigón.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Plazo de ejecución: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas y Condiciones Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación estimado: 610.160,00 euros, IVA incluido.
 - a) Provisional: 2% conforme al Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
 - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de la documentación e información.
 - a) Entidad adjudicadora: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
 - b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39, 41012, Sevilla.
 - c) Teléfono: 955 059 700. Fax: 955 059 713.
 - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite: 14 horas del día 25 de agosto de 2005.
 - b) Documentación a presentar: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
 - c) Lugar de presentación: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
 - b) Domicilio: C/ Bergantín, núm 39.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha y hora: A las 13,00 horas del día 6 de septiembre de 2005. Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación podrá reunirse el segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas para la apertura del sobre B (documentación general) no siendo esta sesión pública. Se informará de las omisiones o defectos que deban las empresas licitadoras subsanar, quienes dispondrán del plazo de tres días hábiles, para la mencionada subsanación. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de julio de 2005.

11. Gastos de anuncios de licitación y adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de julio de 2005.- El Consejero Delegado, Guillermo Gutiérrez Crespo.

ANUNCIO de contratación, concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de servicios para planificación y compra de medios de publicidad para campaña al consumidor de «Calidad Certificada» (Expte. 91412/6). (PD. 2695/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.
 - c) 2. Número de expediente: 91412/6.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Planificación y compra de medios de publicidad.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Plazo de ejecución: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas y Condiciones Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 2.532.000,00 euros (IVA incluido) desglosado por lotes conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas y Condiciones Particulares del concurso.
 - a) Provisional: 2% conforme al Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
 - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de la documentación e información.
 - a) Entidad adjudicadora: Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
 - b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39, 41012, Sevilla.
 - c) Teléfono: 955 059 700; Fax: 955 059 713.
 - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite: 14 horas del día 26 de agosto de 2005.
 - b) Documentación a presentar: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
 - c) Lugar de presentación: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
 - b) Domicilio: C/ Bergantín núm. 39.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha y hora: A las 13,00 horas del día 7 de septiembre de 2005. Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de

Contratación podrá reunirse el segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas para la apertura del sobre B (documentación general) no siendo esta sesión pública. Se informará de las omisiones o defectos que deban la empresas licitadoras subsanar, quienes dispondrán del plazo de tres días hábiles, para la mencionada subsanación. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de julio de 2005.

11. Gastos de anuncios de licitación y adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de julio de 2005.- El Consejero Delegado, Guillermo Gutiérrez Crespo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador MA-153/04-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Rafael Expósito Silva.

Expediente: MA-153/04-ET.

Infracción: Grave, art. 15.n). Ley 10/91, de 4 de abril.

Sanción: Multa desde 150,25 a 60.101,21 euros.

Acto: Notificación propuesta de resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 29 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de resolución al expediente sancionador MA-064/004-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Bar Duendes (M.ª Angeles García Martínez).

Expediente: MA-064/04-EP.

Infracción: Grave, art. 20.1. Ley 13/99.

Sanción: Multa de 3.000,00 euros.

Acto: Notificación propuesta de resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 29 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de junio de 2005, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la aprobación del expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo: Variante de Marchena en la A-364. Clave: 01-SE-0133-0.0-0.0-EI.

Con fecha 10 de junio de 2005, la Consejera de Obras Públicas y Transportes, ha resuelto:

Primero. Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al Estudio Informativo referenciado, cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía y los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras.

Segundo. Aprobar el expediente de Información Pública, así como aprobar definitivamente la alternativa seleccionada en el Estudio Informativo, «Alternativa A», conforme a la propuesta de la Dirección General de Carreteras.

Tercero. La redacción del Proyecto de Construcción correspondiente al presente Estudio Informativo cumplirá las prescripciones contenidas en el Informe Ambiental de fecha 5 de abril de 2005 emitido por la Comisión Interdepartamental Provincial de Medio Ambiente de Sevilla.

Sevilla, 27 de junio de 2005.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la Resolución de 16 de noviembre de 2004, de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, referente a la aprobación definitiva del expediente correspondiente a la Modificación Puntual en la «U.E. 3» de las Normas Subsidiarias de Algar.

Para general conocimiento, una vez se ha procedido al depósito y publicación en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados de la aprobación definitiva del expediente correspondiente a la Modificación Puntual en la «U.E. 3» de las Normas Subsidiarias de Algar y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cádiz, constituida legalmente en sesión ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2004, ha acordado lo siguiente: